Ciudad de México, a 10 de Abril de 2019.
OFICIO NÚM: CCMX/IL/CH/151/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 32, fracción XVI, de la Ley Orgánica y los artículos 84, 209, 260, 262 y 361, fracción XXIV, del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle tenga a bien, someter a la consideración del Pleno, la solicitud de prórroga para la elaboración del Dictamen respecto de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XI del artículo 227, se reforma el párrafo segundo del artículo 235, se adiciona el artículo 235 bis de la Ley de Movilidad de Distrito Federal; se adiciona el artículo 159 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, para incentivar y promover el uso del vehículo particular compartido (car pool), "trabajo en casa o remoto" (home office) y programas de transporte laboral, presentada por el diputado Diego Orlando Garrido López, y turnada el 6 de marzo, mediante oficio MDSPOPA/CSP/1705/2019.

Lo anterior, con la finalidad de que el diputado proponente, tenga la oportunidad de ampliar la justificación de la iniciativa, desde una perspectiva en beneficio a los ciudadanos que laboran y no solamente a los empresarios, con la reducción del 40% del impuesto sobre nóminas; allegándose esta Comisión de elementos para estar en condiciones de dictaminar la iniciativa en comento.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
10 ABR. 2019
Manuela 2:20

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

VVBG/Mamr/Bcb